

◆ ARGENTINA

**Roban en museo
estatuilla del siglo XVIII**

Una estatuilla de San José de unos 32 centímetros de alto y tallada en el siglo XVIII fue robada del Museo Marqués de Sobremonte en Córdoba, capital homónima de esa provincia argentina, informaron fuentes oficiales.

Descubrimiento

El robo fue descubierto el miércoles pasado por la noche y se presume que fue cometido durante el horario de visitas al museo, señaló Josefina Piana, subdirectora de Patrimonio Cultural y Museos de la provincia de Córdoba (centro). "Cuando el museo está cerrado se habilita la alarma, mientras que la vigilancia

CLAVE**1****VALOR**

◆ La obra representa un gran valor histórico y arqueológico.

se mantiene las 24 horas, con conexión permanente con la Policía", apuntó. Piana consideró que el robo fue perpetrado por miembros de una banda dedicada al comercio ilegal de piezas históricas, que, como la estatuilla de San José, "son irremplazables".

El Museo Marqués de Sobremonte está instalado en una casona donde vivió el gobernador español de Córdoba, Rafael Núñez (1784-1797), y en cuyas 26 salas y habitaciones se exponen colecciones de muebles, instrumentos musicales y objetos de los siglos XVIII y XIX, además de una variada colección de obras de artistas plásticos.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

**EXTRACTO****CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA
AUDICENTER S.A.**

La compañía AUDICENTER S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Noveno del cantón PORTOVIEJO, el 22/06/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución 07.PIC.DIC.0000448 29 JUN 2007

1.- DOMICILIO: Cantón PORTOVIEJO, provincia de MANABÍ.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$800,00 número de acciones 800 valor US\$ 1,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: BRINDAR SERVICIOS DE AUDITORÍA INTERNA Y EXTERNA, DE CONTABILIDAD, TRIBUTACIÓN, DEPÓSITOS INDUSTRIALES, ETC.

Portoviejo, 29 JUN 2007

Dr. Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO

**CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
PARROQUIAL 3 DE JULIO S. A.**

La compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PARROQUIAL 3 DE JULIO S. A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón EL CARMEN, el 07/06/2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 07.P.DIC.0000491, 12 de julio del 2007.

1.- DOMICILIO: Cantón EL CARMEN, provincia de MANABÍ

2.- CAPITAL.: Suscrito US\$ 1.450,00. Número de Acciones 58. Valor US\$ 25,00

3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE INTERPARROQUIAL PÚBLICO DE PASAJEROS.

Portoviejo, 12 de julio del 2007

Dr. Jaime Robles Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE PORTOVIEJO